



INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE GESTIÓN VALORA MÁS

DFZ-2025-5030-XIII-REP

	Nombre	Firma
Aprobado	Claudia Pastore H.	
Revisado	Angélica Medina R.	
Elaborado	Christian Calderón D.	





Tabla de contenidos

1 Resumen.....	3
2 Objetivo	3
3 Antecedentes generales.....	3
4 Proceso de rectificación de datos.....	3
5 Línea base 2022	4
6 Meta 2023	4
7 Operaciones.....	5
8 Consumidores industriales	5
9 Resultado	5
10 Anexos	6





1 Resumen

El presente informe presenta los datos reportados a la Superintendencia del Medio Ambiente, por parte de CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS asociados a la gestión de residuos del producto prioritario Neumáticos fuera de uso correspondiente al año 2023.

2 Objetivo

Presentar de manera consolidada el resultado del procesamiento de los datos reportados por CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS, en el marco de la responsabilidad extendida del productor correspondiente al año 2023.

3 Antecedentes generales

Sistema de gestión: CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS

RUT: 65233455-0

Dirección: Laredo número 8357, oficina 9

Comuna: Las Condes

Región: Región Metropolitana

Tipo: Colectivo

Producto prioritario: Neumáticos fuera de uso

Categoría: A

Fecha de aprobación Plan de Gestión: R.E. MMA N° 1179 de fecha 31 de octubre de 2023

4 Proceso de rectificación de datos

Revisados los antecedentes entregados por CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS junto a su informe de cumplimiento, se constató que reportó, en el Anexo indicado en el artículo segundo transitorio de la Resolución Exenta N° 2084, de 2023, de la Superintendencia del Medio Ambiente, la misma valorización en la hoja de operaciones y en la hoja de consumidores industriales, duplicando así los datos.

En consecuencia, por medio de la Resolución Exenta N° 1223, de fecha 25 de julio de 2024, se requirió a CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS que rectifique, en lo que corresponda, el anexo ingresado junto al informe de cumplimiento (Anexo 1).



CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS dio respuesta al requerimiento de información por medio de carta de fecha 20 de agosto de 2024.

En su presentación de fecha 20 de agosto de 2024 no hizo presente consideraciones asociadas a su desempeño en la gestión de residuos del año 2023 (Ver Anexo 2).

Respecto a la garantía que se debe presentar para caucionar las metas del año 2023, en el documento “Garantía Para Caucionar Metas y Obligaciones 2024”, adjunto al Informe Final de cumplimiento de metas 2023 ingresado al MMA (Anexo 3), CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS indicó que se encontraba en proceso de actualización. Se requería recalcular las garantías y solicitar a los productores su actualización, aunque estas ya habían sido generadas, en atención a la Resolución Exenta N°432 del 7 de mayo de 2024 del MMA que “Establece las condiciones particulares, el mecanismo de cálculo específico para determinar el costo de cumplimiento y el factor de riesgo, y las condiciones en que se hará efectivo el cobro de la garantía que deben presentar los sistemas colectivos de gestión, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N°8, de 2019, del Ministerio de Medio Ambiente, que establece las metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas de neumáticos” y que deja sin efecto la Resolución Exenta N°863, del 2021 del MMA.

Con fecha 06 de marzo de 2025, a través de la Oficina de Partes de la SMA, se recibió Oficio Ordinario N° 5767-TP-Condes del 12 de febrero de 2025, por el cual se remitieron 67 boletas de garantía presentadas por el Sistema de Gestión CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS en la Tesorería Provincial de Las Condes con fecha 27 de julio de 2024 (Anexo 4).

5 Línea base 2022

La línea base corresponde a la cantidad de productos prioritarios introducidos en el mercado nacional el año 2022, expresado en toneladas, aplicando el factor de desgaste establecido en el artículo 24 del D.S. MMA 8/2019.

Categoría	Línea Base (Ton)	Factor de desgaste	Total (Ton)
A	60162,9	0.84	50536.8

6 Meta 2023

La meta es la parte de la línea base a la cual corresponde dar tratamiento, definido en la ley como las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según los porcentajes de valorización establecidos en el artículo 20 del D.S. MMA 8/2019, ponderado en los términos establecidos en el artículo primero transitorio.

Tratamiento	Porcentaje	Meta (ton)	Meta ponderada (ton)
Eliminación (máx.)	25%	12634.2	11581.36
Valorización (mín.)	25%	12634.2	11581.36



De conformidad a lo establecido en el inciso final del artículo 20 inciso final del D.S. MMA 8/2019, la categoría A debe valorizar un 60% de su meta por medio de reciclaje material o recauchaje. La distribución de valorización de acuerdo a los datos reportados por CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS es la siguiente:

Valorización	Porcentaje	Meta (ton)	Meta ponderada (Ton)
Reciclaje material o recauchaje	60%	7580.5	6948.81
Otra valorización	40%	5053.7	4632.54

7 Operaciones

CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS no informa operaciones de tratamiento de residuos en el año 2023

8 Consumidores industriales

CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS informa la valorización de 6200.68 toneladas de NFU a nombre y representación de consumidores industriales. Este monto es cargado a la cuenta del sistema de gestión de conformidad a lo establecido en el artículo 23 b.2) del D.S. MMA 8/2019.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 23 b.1) del D.S. MMA 8/2019, corresponde cargar a la cuenta de CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS las toneladas valorizadas que fueron informadas directamente por consumidores industriales, en forma proporcional a las toneladas introducidas en el mercado por sus integrantes durante el año anterior, según se detalla a continuación:

Toneladas globales	Cuota	Toneladas
116.44	0.55	63.51

9 Resultado

De acuerdo a la información de que dispone la Superintendencia del Medio Ambiente, el resultado de CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS para el año 2023 fue el siguiente:

Línea base (Ton)	Meta (Ton)	Valorización Total (Ton)	Porcentaje LB (%)
50536.8	11581.36	1079.85	2.14





10 Anexos

N°	
anexo	Nombre anexo
1	Resolución Exenta N° 1223 de fecha 25 de julio de 2024
2	Carta de fecha 20 de agosto de 2024
3	Documento Garantía Para Caucionar Metas y Obligaciones 2024, adjunto al Informe Final de cumplimiento de metas 2023 ingresado al MMA
4	Oficio Ordinario N° 5767-TP-Condes del 12 de febrero de 2025, por el cual se remitieron 67 boletas de garantía presentadas por el Sistema de Gestión CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTION DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO VALORA MÁS

